



Bogotá D.C., 18 de mayo de 2019
SDM-SC- 100454/2019

472	ADDRESS DE DIVISION DEPARTMENT CITY STATE ZIP	NAME LAST FIRST MIDDLE SUFFIX	DATE MONTH DAY YEAR
12619	NAME LAST FIRST MIDDLE SUFFIX	ADDRESS DE DIVISION DEPARTMENT CITY STATE ZIP	DATE MONTH DAY YEAR
12619	NAME LAST FIRST MIDDLE SUFFIX	ADDRESS DE DIVISION DEPARTMENT CITY STATE ZIP	DATE MONTH DAY YEAR

Señor (a):
E CREATIVOS S.A.S.
 CALLE 53 B No. 19 - 08
 TEL: 3016283744
 Ciudad

REF: RESPUESTA-SDM-119749/2019

En atención al radicado de la referencia, es necesario precisar que las personas jurídicas no pueden actuar por su propia voluntad, por lo que es necesario que toda actuación derivada de las mismas se realice a través de su representante legal, por lo cual es este quien debe suscribir todas las actuaciones que se realicen en nombre de esta, acreditando la personería que le corresponde y su representación.

Sin embargo, su petición carece de documenta alguna que demuestre, que ostenta tal calidad, es decir, el certificado de existencia y representación legal emanada de la cámara de comercio pertinente, razón por la cual no es viable emitir un pronunciamiento de fanda al no encontrarse legitimada para realizar la solicitud presentada.

"Bogotá, mejor para todos"

CAROL ANGE PINZON ROIZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

42

Services: Hotels
Unit prices: \$ 2
KEY: P00-00751: 9
06-25-98 PAX 77
A more for 24 0000 Y 215

iego Reina

REMITENTE

Northridge, Razen Social
ALCALDE MAYOR DE BOGOTA
Cesar Luis Trujillo Montoya;
Alfonso Andres de la Cruz, Sr. No

Ciudad POGGYA D.C.
 Departamento: BOGOTÁ D.C.
 Código Postal: 1121-00
 Envío VIGENTE 034200

DESTINATARIO

Memoria Registrada:
C/REACT-005545

Directorio CALE 512 No. 1901

Cantidad: 30 COYABE

Departamento: BOGOTÁ D.C. - 35
Código Postal: 11031120 bogota.gov.co
Fecha de Admisión:
11/05/2018 11:35:28
El presente es copia del documento original
de la Oficina de Registro de Valores de Bogotá D.C.

- 35

ocota.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11197

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-119749/ E CREATIVOS S.A.S.
RESPUESTA N°.	SDM-SC-100454 d el 18 DE mayo DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. CAROL ANGIE PINZON RUIZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DIRECCIÓN ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 12 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SOM-119749.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 16 DE AGOSTO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)